

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ D.C. , NOVIEMBRE 27 de 2020

Hora: 8:30 A.M.

Número Proceso: **11001-31-05-029-2019-00038- 00**

Demandante: MARIA EDITH TORRES PAEZ

Demandado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Apoderado de la demandante : DR. DANIEL CLAVIJO GUEVARA

danielclavijo1004@hotmail.com

Apoderado de la demandada: DR. FRANCISCO JOSE CORTES MATEUS

cortesyamayasas@gmail.com

Nota en instalación:

En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, en concordancia con el art. 7 del decreto 806 de 2020, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

Se identifican los apoderados

OBJETO DE LA AUDIENCIA PRUEBAS

Interrogatorio de parte a la demandante

Se recepcionaron las declaraciones de RUBIELA CARABALI, CAMILO TORRES PAZ-.

Se suspendió la audiencia y se cito para el dia de hoy a las 11:30 de la mañana para proferir sentencia-.

Como quiera que el apoderado de la parte actora tuvo problemas para conectarse, el despacho suspende la presente audiencia y cita a las partes para el dia once (11) de diciembre a las once de la mañana (11:00 a.m.) oportunidad en la cual se proferirá sentencia-.

Nota de Audiencia . En atención a que la presente audiencia se realizó de manera virtual se dispone compartir en pantalla el acta, para que sea leída por las partes, quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, la misma será remitida a los correos electronicos junto con la grabación de la audiencia-.

Se notifica en estrados.

LA JUEZ,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

LA SECRETARIA

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN